



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Vicedecanato Académico

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2022

Sesión : Extraordinaria
Modalidad : Virtual
Fecha : 05 de abril del 2022.
Hora : 02:00 pm
Asistentes : Miembros del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Decano: Dr. Víctor Enrique Toro Llanos.

Representantes de los docentes principales: Mg. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela, Dr. Félix Palomino Manchego, Mg. Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.

Representantes de los docentes asociados: Mg. Óscar Alberto Huerta Ayala, Abg. Julio Fernández Cartagena

Representantes Estudiantiles de Pre y Posgrado: Srta. Marjorie Kimberly Motta Aduato, Srta. Carmen Morales, Srta. Jazmín Johanna Rosmery Palomino Flores, Sr. Hernando Fabrizzio Hidalgo Tapiero-Cohen.

Miembros Consejeros con voz sin voto:

Representante del Centro Federado: Sr. José Saldaña Cadillo.

Representante del Centro de Estudiantes de Ciencia Política: Sr. Miguel Romero.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

Se dio paso al llamado de asistencia siendo las 2:10 pm, cumpliendo con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión de la presente fecha.

2. AGENDA



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Vicedecanato Académico

AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 05 DE ABRIL DEL 2022

- APROBACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO DE LOS INGRESANTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, DERECHO PROCESAL, DERECHO DE LA EMPRESA; Y DEL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I.

INFORMES

Presidente: Bien, señores consejeros muy buenas tardes a todos ustedes, el único punto de la agenda para esta sesión extraordinaria del Consejo de Facultad es aprobar el cuadro de vacantes o el cuadro de mérito de ingreso a la maestría o las maestrías y el doctorado de posgrado en derecho. Bien, ha sido distribuido el documento a todos los consejeros y yo creo que no hay alguna oposición o algún comentario, si eso es así, si nadie hace uso la palabra pasamos a la votación.

Bien, no habiendo oposición o contradicción alguna a este cuadro de mérito de ingreso a las maestrías y doctorados de posgrado se da por aprobado dicho cuadro de méritos. Bien, y no habiendo más puntos a tratar en esta sesión, se da por levantada la reunión programada en forma extraordinaria. Buenas tardes a todos ustedes, gracias por su concurrencia.

ACUERDO DEL CONSEJO DE FACULTAD

- SE ACORDÓ APROBAR LOS CUADROS DE MÉRITO DE LOS INGRESANTES A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES, DERECHO CIVIL Y COMERCIAL, DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, DERECHO PROCESAL, DERECHO DE LA EMPRESA; Y DEL PROGRAMA DEL DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-I.



UNMSM

Firmado digitalmente por TORO
LLANOS Victor Enrique FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.11.2022 10:58:12 -05:00

Mg. Jorge Guillermo Gutiérrez Tudela
Vicedecano Académico

Dr. Víctor Enrique Toro Llanos
Decano